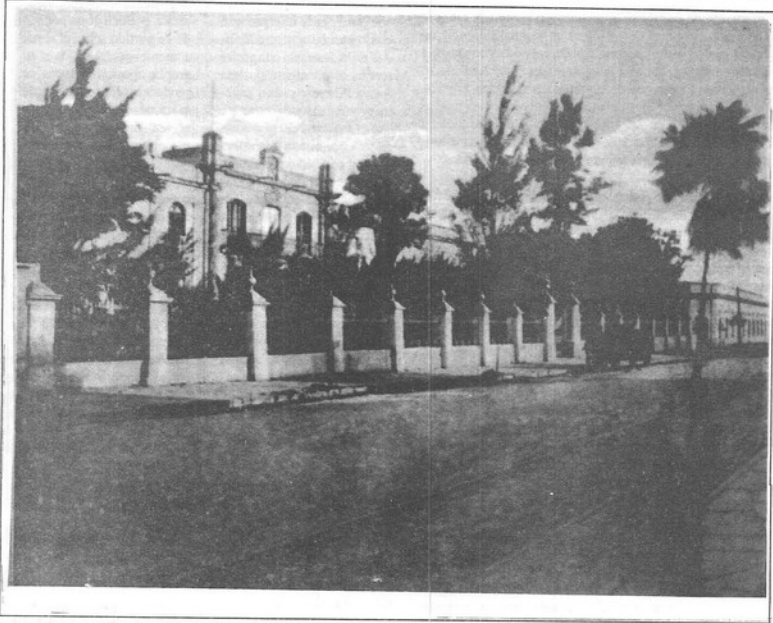


CLAVES

NOVIEMBRE de 1995
Año IV - N° 45 - Precio: \$ 2



Seminario Conciliar. Salta
1913. (Gentileza señora
María Cristina D'Jallad)

A 200 AÑOS DE "LA PAZ PERPETUA" DE KANT

Prof. MARIA JULIA PALACIOS

*Homenaje a
Pety Colado*

GOBIERNOS DE FAMILIA

GREGORIO CARO FIGUEROA

EL REALISMO PERIFÉRICO
EN POLÍTICA INTERNACIONAL

Dr. GUSTAVO BARBARAN

ORAN: JORNADA TECNOLÓGICO-FORESTAL

Balconeando el justicialismo

por Santiago Rebollero

Al momento de escribirse estas líneas el pueblo de Salta se encuentra en vísperas de asistir a un cambio de gobierno constitucional. El justicialismo accederá al poder con mayoría absoluta en ambas cámaras, integrantes del Poder Legislativo y controlando la mayoría de las intendencias. Esto implica, por un lado, la posibilidad del ejercicio del poder sin retaceos ni compromisos, y por el otro, la tentación del desborde si dicho ejercicio no se ejerce dentro de los límites que garantizan el adecuado funcionamiento de dichas instituciones.

Un ejemplo de lo que podría acontecer significa, el rechazo a la postulación de Roberto Augusto Ulloa a la senaduría nacional, quien fuera propuesto por el Partido Renovador, primera minoría en nuestra provincia. Sea cual fuere el juicio que nos merezca la persona y el gobierno del capitán Ulloa, es indiscutible que su partido lo ha proclamado candidato a Senador Nacional y la Legislatura no puede oponerse a dicha designación, por cuanto la Constitución Nacional recientemente reformada así lo señala.

La Constitución de reciente data indica que dos senadores pertenecen al partido mayoritario y uno a la minoría, y esa norma fue expresamente acatada por todas las agrupaciones políticas presentes en la Convención Reformadora Constituyente reunida en Santa Fe. Se llegó al extremo de invocar como causal de la negativa el hecho de que Ulloa haya sido interventor del proceso militar, pero olvidando que el senador suplente electo por el justicialismo, Rodolfo Aniceto Fernández fue funcionario designado por el mismo Ulloa. Esperamos que los legisladores recapaciten y que la serenidad les haga comprender lo desatinado de sus posiciones.

El gobernador de la provincia ya anticipó sus futuras designaciones en el gabinete provincial. En general las mismas tienen un ponderado equilibrio y salvo alguna excepción no son irritativas para la dirigencia partidaria. Juan Carlos Romero aseguró la presencia de un "propio", el Ing. Oviedo, en el futuro Ministerio de Producción. También consiguió que Emilio Cantarero sea proclamado candidato a senador nacional, en su reemplazo, por unanimidad de los miembros del congreso justicialista. Así como antes El Tabacal tenía su senador, ahora el grupo Horizontes también tiene el suyo.

El próximo gobierno es esperado con expectativa por una sociedad desesperanzada y al borde de la parálisis. El desempleo y la marginalidad son las notas características de una decadencia que por supuesto no es dable imputar solamente a los gobiernos provinciales, sino que tiene que ver con los grandes trazos económicos que la nación impone a las provincias. La ausencia de un verdadero federalismo empuja a la mayoría de las provincias argentinas a un aislamiento progresivo de la riqueza y la cultura, y convierte a sus gobernantes en mendigos de un poder central que parece querer dividir a los argentinos en ciudadanos del primer mundo y del cuarto.

La tarea es difícil. No se pueden esperar milagros, pero la austeridad en el manejo de los bienes públicos y el respeto a la ley como parámetro del accionar político pueden ser las bases éticas para plantear un desarrollo con equidad y sin exclusiones. Se puede aceptar el esfuerzo siempre que sea compartido. Hoy hay una trama desgarrada de un tejido social en el que cada hombre trata de salvarse por sí mismo. Restaurar la solidaridad no es sólo tarea de los gobernantes sino de toda la sociedad, pero debe ser el principio rector del accionar de los primeros.

¿Qué hacer frente al

Cuando en la última elección se acusaba desde la oposición que tanto el PRS como el PJ eran las dos caras del modelo menemista, la lectura del resultado de lo que pasó puede interpretarse como una falta de credibilidad en la denuncia o la preferencia, simplemente, por una nueva faz, renovada y juvenil pero, en el fondo, conteste con el esquema del poder nacional. Por miedo a la reforma y al cambio o por simple consecuencia de las aspiraciones de una sociedad enrolada mayoritariamente en las pautas de la posmodernidad, la opción convalida y hasta impulsa una política de ajuste perverso, pobreza y estancamiento a tono con el centralismo hegemónico.

Como sostuvo Lipovetsky, en su visita a la Argentina: "Cuando las oposiciones entre los partidos se vuelven una farsa y cada vez son más percibidas como tal, la clase política puede funcionar como un sistema cerrado, brillar en representaciones televisivas, abandonarse a las delicias de las maniobras del Estado Mayor, a las técnicas burocráticas y, paradó-

ticamente, seguir jugando el juego democrático de la representación, ante la apatía divertida del electorado".

Es que justamente el hegemonismo es eso: superación política de un poder o de un partido sobre el resto, contenido dentro de sí su propia oposición. Hasta se produce a veces en contra de la voluntad de los grupos que se ven sometidos a ella por razones económicas y sociales.

Lo cierto es, en el contexto expuesto, que salvo algunas operaciones formales o medidas de coyuntura, el gobierno que adviene, partidariamente afín al que sostiene el presidente Menem, poco y nada podrá hacer para torcer el rumbo de una economía privatista, sin sensibilidad social y de espaldas a la realidad del interior del país.

Desvalorización de la política

Estamos asistiendo en el mundo occidental, neoliberal y conservador, a la desvalorización de los comportamientos y de las

virtudes, a la pérdida del sentido histórico o como lo plantea Enrique Gervilla, académico de Granada, a un acentuado proceso de personalización y a la importancia de lo inmediato, que se refleja en la vida política en un creciente "desencanto", marfestado en una actitud de indiferencia, desinterés, humorismo o mero "pasotismo". Expresión ésta muy española, equivalente a la lúdica de los jugadores de dominó o cuando no propia del grajeo del ciudadano hispano, indiferenciado como diría Ortega que, frente a un tema sobre el cual no quiera o no le interesa pronunciarse responde: "Yo... tío, paso".

Se tiene hasta la sensación de que la vida política ha cambiado. Por lo menos en esencia. La ilusión de la lucha por un ideal, el sentido del sacrificio y el esfuerzo militante y hasta la ilusión, se están perdiendo. Las opciones políticas, salvo excepciones heroicas, tienden a uniformarse y la crítica a evaporarse o diluirse ante el conformismo y la mediocridad que impone el hege-

La muerte de Rabín: Política o fundamentalismo

por Osvaldo Camisar

Ha muerto Yitzhak Rabín. Fue asesinado bajo la advocación de ideales políticos. Extremistas de un lado apretaron el gatillo y dispararon las balas asesinas. Extremistas del otro lado danzaron grotescamente festejando el magnicidio.

El destacado filósofo alemán Robert Spaemann define al fundamentalista como "alguien que niega todo discurso, un fanático con el que no se puede hablar". No sólo eso; tendríamos que agregar que ese hombre está dispuesto a apelar al crimen para imponer su creencia a los demás. El nihilismo anarquista imaginaba que una buena causa podía y debía triunfar de la mano de la muerte. Para lograr el bien de los demás -decían- es lo de menos que tengamos que morir algunos. La muerte era el supremo recurso pedagógico y también propagandístico.

Resulta ridículo pretender colocar al crimen bajo la advocación de ideales políti-

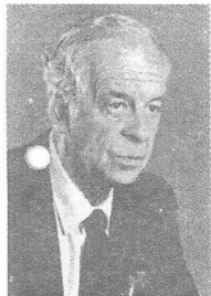
cos, porque la política representa precisamente lo contrario. Significa afirmación de vida, armonizar las ideas para poder convivir en un clima de diversidad y pluralidad.

Es difícil encontrar en la historia y en la geografía, circunstancias y lugares en donde se enfrenten tan dramáticamente estas dos concepciones, como el caso del Medio Oriente. Viejos guerreros deponen sus armas y se abocan a buscar fórmulas civilizadas de convivencia. Fundamentalistas de todo signo apelan a cualquier medio para tratar de interrumpir el proceso de paz. Para ello es válido la colocación de una bomba en un supermercado, el asalto a una escuela, el asesinato de un líder, o la voladura de una embajada y de una asociación mutua en cualquier parte del mundo.

Caído el muro de Berlín, terminada la guerra fría, la temprana predicción de Octavio Paz se evidencia con dramatismo: el

hegemonismo menemista?

por Néstor Salvador Quintana



ferente por saturación que ha hecho de la permisividad su nuevo código ético y que va desde la tolerancia ilimitada a la revolución sin finalidad".

Hacer un modelo distinto

Tenemos entonces por un lado al hombre "light" y por el otro al hombre del coraje manso y silencioso, idealista y moral, como lo conce-
 ptuó Masshúd, que ha-

bita en la Argentina silenciosa y eterna de Mallea. Aquel, está demostrado, prefiere la comodidad del hegemonismo, la frivolidad y el "hoy y aquí". Es egoísta, insolidario, indiferente ante la suerte que corren los pobres y los desocupados. Mientras él sobreviva que los demás se las arreglen como puedan. Y esta especie, peligrosa y antisocial, está entre nosotros, y las apariencias pasan a ser más importantes que la realidad.

monismo".
 El madrileño Enrique Rojas, psiquiatra, perteneciente a la generación de médicos humanistas que tanta tradición tiene en Europa, manifiesta que en los últimos años ha surgido un nuevo tipo humano en la sociedad occidental del bienestar: el hombre "light". "Se trata de un ser hedonista y materialista cuya meta en la vida consiste en alcanzar el éxito; un ser al cual solo le interesa el dinero y el consumo. En definitiva, un hombre infeliz e inseguro, vulnerable e indi-

La salida de esta trampa está en enfrentar el

modelo hegemónico del menemismo, que recicla con la posmodernidad y el hombre light. La estabilidad con pobreza y desamparo social es una crueldad. Hay que ponerse al frente y con un modelo distinto. Sobre todo por parte del radicalismo. Alfonsín lo reconoció cuando dijo: "Notengamos miedo para decir que estamos en

contra de la convertibilidad. Es un modelo que no tiene en cuenta al hombre y sólo sirve al Fondo Monetario Internacional, ese mismo Fondo que nos derrotó porque nos habían dejado solo, no porque nos habíamos equivocado tanto". Y en todo el país la consigna radical es la de ser una oposición dura, vigoroso, firme, independiente, ra-

cional, principista, ética y al servicio de la sociedad y sin poner palos en la rueda a lo que esté bien. Volver a la mística del ideal y valorizar lo esencial de la política, enfrentando con decisión y coraje los desencantos y contradicciones que trae aparejada la posmodernidad política, sobre todo cuando aparecen los "fundamentalistas del mercado". Cambiar un plan perverso, cruel e injusto, por uno de justicia social como lo pregona el Papa Juan Pablo II.

la tolerancia, el pluralismo, la convivencia pacífica, o sea el predominio de la política, y la intolerancia, la xenofobia, los nacionalismos, el fanatismo, o sea el llamado fundamentalismo de cualquier signo, tan irracional como destructivo. El Medio Oriente es el epicentro de esta dicotomía. Y lamentablemente sus ondas expansivas se extienden por casi todo el orbe. La ex Yugoslavia y los países bálticos son un ejemplo de ello.

Ha muerto un constructor de la paz. Fue asesinado por los destructores de la paz. La opción es clara; la idea o el fanatismo. Ninguna idea puede solventarse en el crimen. Cuando una causa reduce su fuerza al poder de la metralla, antes de empezar a matar, ella misma ha muerto, pues ha quedado vacía. Es el momento en que el crimen liso y llano des-
 cende a la política.

CAPACITACION Taller Ocupacional IGUAL COMPETITIVIDAD



Programa Nacional Contra el Desempleo

Sr. empresario capacite a su personal y acreciente su competitividad, en el Taller Ocupacional o en su propia Empresa. Capacitamos en: Albañilería, yesería, cerámicos, soldadura por arco, telefonía.

Centro de Distribución Periférica Salta

Julia Alderete 1450 Villa Mitre - Salta - Tel. 087-230776

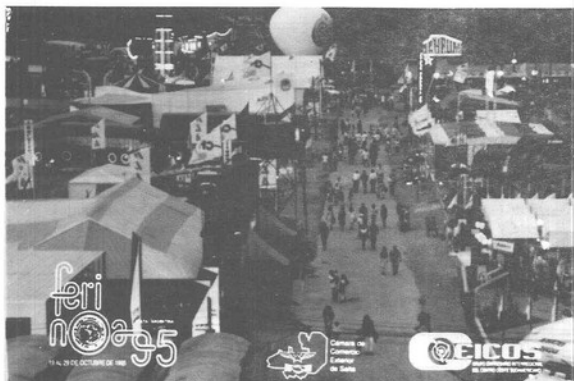
PROYECTO DE CAPACITACION EN LA RAMA CONSTRUCCIONES PARA EL NORTE ARGENTINO



EN
 LACTEOS



ES
 CALIDAD



El después de Ferino

por Ana Lorenzo

Ferino '95 ha dejado saldos por demás positivos. Satisfizo las expectativas de los organizadores en cuanto a los resultados en todas sus facetas. Revalidó su condición de ámbito regional indiscutible para sustentar el andamiaje de futuras operaciones de comercio exterior, asociaciones, cooperativas y complementación. Colocó a Salta -en el contexto nacional y latinoamericano- en sitio por excelencia para el nexo Atlántico-Pacífico, con proyecciones al resto del mundo en el aspecto comercial. Propició que -por primera vez- operadores de ferrocarriles, puertos, transportes multimodales, etc. discutieran estrategias de accionar conjunto, proponiendo al empresariado ofertas integradas de transporte para utilizar el corredor bioceánico, ya en funcionamiento.

Posibilitó más de mil contactos comerciales y operaciones por unos cuatro millones y medio de dólares, a través de los servicios prestadores de la IV Rueda Internacional de Negocios. Convocó a empresarios y funcionarios de los países limítrofes -Chile, Brasil, Paraguay, Bolivia- y del Perú, revitalizando

al GEICOS, incluso con la incorporación del Estado de Mato Grosso al Grupo Empresario Interregional del Centro Oeste Sudamericano. Trajo a Salta una caravana bioceánica de integración, compuesta por empresarios paraguayos y bo-

do en la infraestructura de vinculación física con el Paraguay y el Brasil, y a chilenos por la ruta 51, con idénticas demostraciones.

Reunió a funcionarios del Ejecutivo nacional en las Jornadas de Planeamiento de

respectivos representantes ante el poder central; la con-signa, internacionalizar el comercio exterior regional. Con el XII Encuentro para la Integración Fronteriza y Latinoamericana, hizo posible el debate político sobre los aspectos integracionistas, quedando en claro desde el sector privado el reclamo a gobernantes -sin distinción de signos- de políticas que contribuyan a un accionar conjunto de los sectores oficial y privado, para

Sacó a las universidades de sus claustros para proyectarlas a la sociedad en un Encuentro destinado a iniciar el camino de la transferencia de los conocimientos académicos al mundo empresarial y propició que médicos de diferentes especialidades intercambiaran sus experiencias y debatieran sus problemas y carencias de distintos tipos, agudizando el ingenio para ganar la lucha a favor de la salud de la población. Y como siempre, FERINO fue un acontecimiento social. La gente no faltó. Mientras en la privacidad se anudaban negocios; mientras en una sala el debate político era el fuerte; mientras en otro sitio los técnicos ordenaban las piezas claves de cada caso específico; mientras tanto, la gente, el pueblo, disfrutaba viendo FERINO y presenciando la variada oferta cultural propuesta por los organizadores, con máximas expresiones en los espectáculos gratuitos del Teatro de la Ciudad y en la Segunda Feria del Libro del Autor al Lector.

Y, como debió ser, se rindió homenaje a Roberto Briones. Un merecido recuerdo para quien constituye en la memoria colectiva de Salta, el Noroeste y el Centro Oeste Sudamericano, el símbolo de la lucha por la integración para lograr el desarrollo y el bienestar.



livianos, que utilizó el puente internacional sobre el Pilcomayo (Misión La Paz-Pozo Hondo), quedando demostrado un avance sustancial logra-

do en la Región Noroeste, cuya conclusión principal consiste en la decisión de conformar un comité planificador por regiones, con la designación de sus

vencer problemas comunes como la inmigración legal, el desempleo, la pobreza, el comercio ilegal, el contrabando, el narcotráfico.



**LA UNION
INMOBILIARIA
S.R.L.**

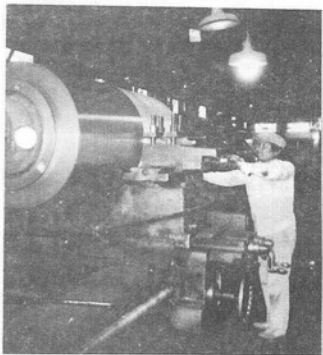
CORDOBA 46 - TELS. 310887 - 311195 - (4400) SALTA

ELIJA
SU LOTE EN LA MEJOR
ZONA DE LA CIUDAD

(Frente a
COFRUTOS)

La ley de riesgos del trabajo y un lamentable retroceso

Dr. Daniel Tort



Con fecha 13 de setiembre de 1995, se sancionó la ley 24.557 denominada Ley de riesgos del trabajo, promulgada mediante decreto 535 del P.E.N. del 22-9-95 y publicada en el Boletín Oficial de la Nación el 4 de octubre de 1995, y su fecha de entrada en vigencia es aún incierta, ya que depende de la aprobación por el denominado Comité Consultivo Permanente (art. 40, inc. "b" y "c" LRT) del listado de enfermedades profesionales y de la tabla de evaluación de incapacidades. No obstante existe un término máximo fijado en ciento ochenta días desde la promulgación, por lo que se estima su entrada en vigencia no más allá del 22 de marzo de 1996.

Por tratarse de una materia demasiado compleja para su tratamiento en el espacio que gentilmente se me cedió para este comentario, me limitaré al análisis de lo que considero su máxima arbitrariedad y una flagrante inconstitucionalidad. El punto es el art. 39 de la LRT que excluye a los trabajadores dependientes del amparo indemnizatorio de la ley común, es decir, bajo la protección de esta nueva norma, quienes se incapacitan temporaria o permanentemente, o pierdan la vida con motivo o en ocasión del trabajo no podrán invocar resarcimiento alguno del Código Civil (art. 1113, 1109, 1124, etc.). Esta verdadera capitis diminutio media antea contra disposiciones de superior jerarquía normativa, a saber:

a) En primer término es abiertamente violatoria del art. 16 de la Constitución Nacional, estableciendo una discriminación casi increíble que pretende reconocer legalmente una manifiesta desigualdad entre sus ciudadanos. Piénsese solamen-

te en el frecuente caso de accidente en itinere, producido por ejemplo en la vereda de la fábrica donde el dependiente trabaja, ocasionado por un ocasional conductor automovilístico. En tal caso se puede recurrir a la acción más común (art. 1113 CC), más si el accidente es unos metros antes de traspasar el portón de esa fábrica y por un vehículo de propiedad del empleador, solamente le quedará al trabajador alguno de los actos de mendicidad a los que está condenado por el resto de las normas de la LRT, y que serán analizados en otra oportunidad.

Se desconoce cuál ha sido el fundamento de creación de semejante desigualdad, que consagra la exclusión de los habitantes de nuestra Nación de la protección del Código Civil, por ser trabajadores dependientes. El trabajo es asimilado así no a un derecho sino a un estigma social con fijación de distintas categorías de ciudadanos.

b) En segundo término, la prohibición de discriminar a trabajadores a quienes lo hace la LRT, está prevista en el art. 24 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos-Pacto de San José de Costa Rica, aprobado por ley nacional Nº 23.054 y enumerado expresamente con jerarquía constitucional por el art. 22 de nuestra Carta Magna, con carácter complementario de los derechos y garantías amparados por ella.

c) Seguidamente cabe considerar el art. 75 inc. 23 de nuestra Carta Magna, en cuanto ordena el dictado de legislación que permita la igualdad de oportunidades y de trato y que garantice el goce de los derechos constitucionales, entre otras, a las personas con discapacidad. El dictado del artículo que comentamos es casi una burla objetiva a esta cláusula

constitucional.

d) La norma en cuestión contradice también el art. 14 de la Constitución Nacional, en tanto todos los habitantes de la Nación gozan del derecho de peticionar a la justicia, y mal podría una ley reglamentar el ejercicio de ese derecho excluyendo a los trabajadores dependientes de poder hacerlo.

e) No menos importante resulta señalar que por imperio del tercer párrafo del art. 14 bis de la Constitución Nacional, es el Estado el que otorga los beneficios de la seguridad social, los cuales son integrales e irrenunciables. Siendo la prestación por accidentes del trabajo una típica obligación inherente a esta área, no puede acordarse ninguna restricción ni a la integralidad ni a la irrenunciabilidad.

f) También contradice esta legislación la Declaración de Principios Sociales de América (Conferencia Interamericana sobre problemas de Guerra y de la Paz. Acta final de Chapultepec, Méjico, 1945 - Adhesión Argentina: Dec. 6945/45, ratificado por ley 12.837) en tanto sus arts. 31 y 32 establecen que

cuando el seguro social obligatorio no cubriere la totalidad de los riesgos profesionales, éstos deberán ser cubiertos por el Estado y los empleadores.

g) En el ámbito también de los convenios de la OIT, esta normativa contradice abiertamente el Nº 17 del año 1925 sobre reparación de los accidentes del trabajo, ratificado por ley 13.560; y más específicamente en el ámbito rural al prohibir la reparación integral del daño causado con animales (art. 1124 del Cód. Civil) contradice los textos aprobados en la Tercera Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra del 29 de octubre al 29 de noviembre de 1921, ratificado por ley 12.232.

De la lectura de este breve comentario puede apreciarse fácilmente que la legislación sancionada está lejos de ser protectora de los derechos del trabajador. A la fecha en que escribo estas líneas se publica en la página Nº 7 del suplemento económico del diario Clarín de fecha 12-11-1995, que el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, y su subordinado el Ministerio de Trabajo y Seguridad

Social patrocinan un seminario sobre las supuestas ventajas del nuevo régimen.

También auspician el aviso las firmas Liberty International y Management & Work S.A., que como fácil es deducir no constituyen agrupaciones de trabajadores precisamente. La apertura estará a cargo de nuestro comprador Armandito Armando Caro Figueroa, y el cierre a cargo de Domingo Cavallo. Una dupla autora material de las concesiones que el derecho viene haciendo a la economía, y que no responde a criterios de equidad, sino a la más evidente lógica de acumulación de capital.

Tan irrispetuosa como irónicamente, la norma que comento deja a salvo que en caso de dolo intencional, ejecutado a sabiendas y con intención por parte del empleador, el trabajador tendrá derecho al reclamo integral de la legislación común. Pero no se preocupen demasiado señores empleadores, que a este ritmo de reacción y retroceso no pasará mucho hasta el dictado de una norma en contrario. ¡Faltaba más!

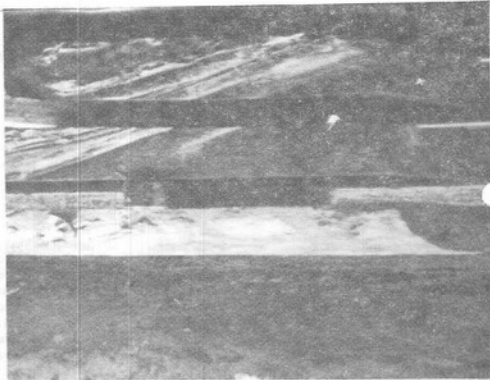
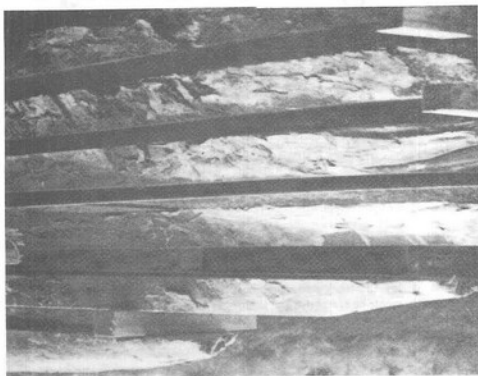
El Vino del vértigo

Todos sabemos lo que produce el vértigo, ese mareo embriagador que agudiza cada uno de nuestros sentidos.
En Yacochuya, a 2.035 metros sobre el nivel del mar, 14 hectáreas de viñedos brotan, como un oasis, sobre las laderas de la precordillera salteña, una de las viticulturas más altas y prodigiosas del mundo.
Con racimos de estas viñas colgadas de la montaña se elabora este complejo vino del vértigo
San Pedro de Yacochuya,
al que la uva Malbec -cepaje por excelencia de esa zona- y un aporte de Cabernet Sauvignon le conceden color pleno, bouquet singular y un cuerpo pleno y exuberante. Un vino de guarda, que gana en excelencia cada año.
Consérvelo en lugar tranquilo, oscuro, fresco y seco.



San Pedro de Yacochuya S.A.
 20 de Febrero 877 - Salta - Tel. 216672 - 217540

SAN PEDRO DE YACUCHUYA



Se realizó la Primera Jornada Tecnológico Forestal en Orán

por Carlos Alberto Suárez

Por primera vez en la historia de Orán, la confluencia de todos los sectores ligados al quehacer forestal, enormemente preocupados por la situación actual y las previsiones futuras y a la vez, alentados por nuestro potencial, tanto en lo humano como en lo productivo, han generado la necesidad de ex-

presar la realidad y nuestras posibilidades en estas Primeras Jornadas Tecnológicas Forestales de Orán, verdadero eje del sector maderero regional.

Este evento, consecuencia sin duda alguna de la organización de todos los componentes de la actividad en el Centro Tecnológico

Forestal e Industrial formado recientemente con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y de la Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán, y de la excelente y esforzada acción del INTA (E.E.C.T. Yuto), es una señal más del punto de inflexión en el que nos encontramos, y

que tiene hacia la recuperación de nuestro capital forestal y su elaboración integral por personas capacitadas adecuadamente.

La situación actual

Las situación actual del patrimonio forestal de las provincias de Salta y Jujuy, nos muestra un delicado estado de conservación. La escasez relativa de las formaciones de selva tucumano-oranense y de los distintos estratos de transición entre ésta y el Parque Chaqueño hacen de este recurso renovable una cuestión de sumo interés mundial por ser reserva de genes resistentes y de gran variedad de especies de maderas preciosas.

La casi total falta de aplicación de una política forestal, nos revela en cifras y hechos en algunos casos la visible desertificación, en amplias áreas de la región chaqueña.

En la selva de transición, las actividades agrícolas han prácticamente reemplazado el ecosistema inicial, llegando a un precario equilibrio, entre producción y conservación.

En la selva montaña se manifiesta una alta decapitalización de su valor

maderero, ya que es poca la cantidad y calidad de especies con valor económico que quedan.

La repercusión de esta situación en lo social y económico fue extensamente desarrollada en estas Primeras Jornadas Tecnológicas Forestales de Orán y se pueden expresar en:

- 1) Cierre de industrias.
- 2) Creciente desabastecimiento de maderas para las industrias instaladas.
- 3) Emigración de la población joven y empobrecimiento de pueblos y de ciudades otrora florecientes.
- 4) Aumento de la desocupación y la marginalidad.
- 5) Pérdida de la fertilidad de los suelos por uso inadecuado de cultivos intensivos y por sobrepastoreo.

Potencial

El potencial forestal de nuestra región es muy grande. Los datos registrados en diversos ambientes demuestran que con las debidas previsiones en lo que se refiere a la calidad de sitio de implantación y del material genético seleccionado es posible alcanzar e inclusive superar los índices de crecimiento de las mejores regio-



SISTEMA TICKETS
Sociedad Anónima

Supacha 72, 1º Piso - (1008) Buenos Aires - Tel. 345-2353/3664/4426/4577/4579/4580/4581/4582 - Fax 345-3672

AZUL: CENTRO EMPRESARIAL DE AZUL, TEL. 0281-24028 *BAHIA BLANCA: RELACIONES INDUSTRIALES S.R.L., TEL. 091-34778 * MAR DEL PLATA: CREDIKAR S.A., TEL. 023-48906 * OLAVARRIA: CAMARA EMPRESARIAL DE OLAVARRIA, TEL. 0284-25703 * SAN PEDRO: ESTUDIO ECONOMICO, TEL. 0329-25438 * TANDIL: CAMARA EMPRESARIAL DE TANDIL, TEL. 0293-23452 * CHACO: JOSE DANIEL BENVOLLO, TEL. 0722-28885 * COMODORO RIVADAVIA: SERVEM S.R.L., TEL. 0967-27889 * TRELEW: JUAN CARLOS PAPAANI SEGUROS GENERALES, TEL. 0965-34397 * CORDOBA: SISTEMA NELL S.R.L., TEL. 0534-25009 * CORRIENTES: EMPRESARIAL SERVICES S.R.L., TEL. 0783-33077 * ENTRE RIOS: CARTA LOCAL, TEL. 0446-27134 * MENDOZA: VISTALBA S.A., TEL. 061-244422 * NEUQUEN: MAXIMA S.A., TEL. 099-487161 * POSADAS: S.E.L.I. S.A., TEL. 0752-33382 * SALTA: LJC. ANGEL ESTEBAN FIGUEROA, TEL. 087-220540 * TARTAGAL: CODESIN S.A., TEL. 0875-21460 * SANTA FE: PREM S.R.L., TEL. 042-550955 * ROSARIO: SIXSELLER, TEL. 041-257866 * TUCUMAN: EDUARDO EL ETER, TEL. 081-219920.

Los días 25, 26 y 27 de octubre pasado se realizó en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán el congreso que nuclea a los integrantes de la actividad maderera y que se agrupan en el Centro Tecnológico Forestal e Industrial. Dada la importancia de los temas tratados consideramos necesario incluir en Claves las conclusiones a que se arribaron en dichas reuniones.

nes forestales del mundo. Ambientes naturales como por ejemplo la Selva Montaña pueden recuperarse, tras un adecuado tratamiento su productividad, y proveer, dentro de un marco de biodiver-

a esto la industria de envases, bins y pallets, que cuenta con una abundante y permanente demanda local.

El comercio mundial de maderas supera en un 30% el de granos, oleaginoso-

los habitantes de la región.

Conclusiones

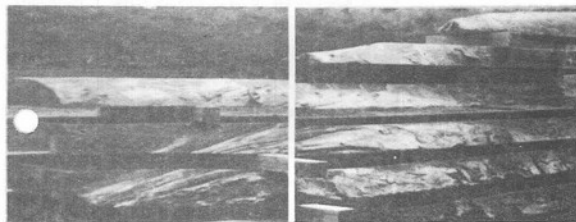
Los sectores productivos, profesionales, empresarios y trabajadores aquí representados expresan que "es impostergable iniciar una clara política forestal conjunta del Estado nacional y de los estados provinciales y municipales para lograr:

- 1) Adecuado manejo de los bosques nativos del NOA que garanticen su perpetuidad.
- 2) Promover en sitios aptos forestaciones con material genético adecuado que incluyan especies exóticas de rápido crecimiento y nativas de importante valor comercial.
- 3) Que este Recurso

sentados en estas jornadas y que son suficientes para no postergar más la tarea reforestadora, de protección y de mejoramiento tecnológico.

De esta forma el potencial forestal de Salta y

Jujuy y del NOA todo, debe ser impostergablemente activado para lograr la generación de trabajo, ocupar racionalmente nuestro territorio y proteger nuestros recursos naturales renovables.



sidad, productos forestales en forma económica y sustentable. Otros ambientes, como el Chaco, de aparente menor productividad, en lo forestal podrían a través de un manejo integral resolver, mediante una ganadería racional serios riesgos de desertificación como así también extremas carencias de sus habitantes.

La incorporación de tecnología, sumada simultáneamente a la adecuada capacitación de los trabajadores, nos dan la oportunidad de incrementar el valor agregado de nuestras maderas, multiplicando nuestra capacidad de dar trabajo estable y de reinvertir en el circuito forestal. El trabajo especializado, de viveros, plantación, aserraje, afilaje, secado, carpintería, tratamiento de superficies, ebanistería, impregnación, etc. y un sinnúmero de actividades conexas a lo forestal, posibilitan restablecer y perfeccionar un factor económico esencial. Por otra parte, debe sumarse

sas y carnes proyectándose un constante aumento de la demanda para los próximos veinte años. Esto nos indica que tenemos amplias posibilidades exportadoras, especialmente desde puertos del norte chileno, haciendo realidad la integración regional. Cabe esperar además que serán crecientes las presiones externas a nivel comercial si el uso de nuestros recursos nativos continúa como hasta el presente. De igual forma, es muy probable que proyectos viables de administración, de recuperación o de reforestación cuenten con apoyo económico externo, a lo que pueden sumarse los reintegros fiscales existentes a nivel nacional y las modalidades de trabajo forestal recientemente propiciadas desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Los beneficios de los hechos concretos en el sector forestal se trasladan a toda la economía, posibilitando una alternativa viable para todos

Natural Renovable debe ser fuente de trabajo actual y futuro de las poblaciones, a través de:

- a) La acción conjunta y participativa de todo el sector foresto industrial del NOA y en forma especial de las provincias de Salta y Jujuy.
- b) Los talleres ocupacionales del CE.TE.F.I., ámbitos adecuados para la formación en oficios y capacitación de los recursos humanos intermedios para integrar grupos que acompañen desde la actividad privada las acciones de los gobiernos municipales, provincial y nacional.

A través de este método se pondrán en marcha las experiencias y técnicas acumuladas por el constante y silencioso trabajo de los profesionales forestales de instituciones como INTA (Yuto); UNSa, UNJu, UNSe; direcciones de Recursos Naturales Renovables de los gobiernos de Salta y Jujuy, que se expresan en documentos pre-

ADQUIERA SU

Ladeco PassClub

PassClub Ladeco

12-75845-1375
JUAN CARLOS MUÑOZ

y al viajar a Iquique obtenga una cuponera de descuentos para sus compras en Iquique GRATIS

US\$ 190
SALTA / IQUIQUE / SALTA

US\$ 420
SALTA / SANTIAGO / SALTA

**Conexiones con: Asunción - Bogotá - Cancún
La Habana - México - Miami - Punta Cana**

TARJETAS DE CREDITO HASTA 12 CUOTAS

Ladeco
AEROLINEAS DE CHILE
Nueva Dirección en Salta:
Caseros 265
Tels. 314373 - 314497

SALIDAS: LUNES Y JUEVES 8:15 HS.
REGRESO: DOMINGOS Y MIERCOLES 22:10 HS.

Ha pasado la celebración central del Cincuentenario de la O.N.U. y salvo en los fastos centrales o en ambientes académicos, la recordación pasó sin masiva atención (Claves se ocupó de ella en su N° 40). Fue singularmente llamativo que la circunstancia, propicia para cualquier exceso panegírico o detractor, no fuese utilizada para proponer o consagrar el "nuevo orden internacional". Al contrario, parecería que ante la evidencia de un mundo con marcadas desigualdades y enfrentamientos feroces, no hay profeta que se arriesgue a proclamar esa inminente llegada.



Fidel Castro



Ernesto Samper, presidente de Colombia.

En busca del orden perdido

Ciertamente habrá orden nuevo cuando la comunidad internacional fije pautas previsibles de conducta en todos los planos, reglas de juego unánimemente aceptadas y cumplimentadas sin resquemores. Luego de que el ex presidente Bush pretendiera ser su partero, concluyó el conflicto del Golfo Pérsico, y coin-

cidentemente con la prédica del fin de la historia, parece más prudente seguir explorando fórmulas actualizadas de coexistencia y competencia pacíficas.

Una de ellas es la afección práctica de celebrar conferencias diplomáticas, en las cuales jefes de Estado exploran canales de comunicación para hacer confiable el relacionamiento entre sus naciones, en procura del objetivo de mantener la paz y seguridad internacionales. Y

Condicionamientos del "Realismo periférico"

por Gustavo E. Barbarán

así ocurrirá mientras el Estado nacional siga siendo el principal actor de la política y el derecho internacionales. Pero parece que tampoco resulta suficiente; no sólo atentando contra la igualdad soberana de los estados y su libre determinación se conspira actualmente contra esos principios básicos de la convivencia internacional.

Antes del derrumbe de la Unión Soviética ya existía una nueva calidad de conflictos susceptibles de poner también en peligro la paz mundial. La naturaleza delictiva de varios y la transnacionalidad de todos produjo el dato novedoso de exceder la capacidad de control de los estados, imposibilitados de enfrentarlos por sí solos (lo cual, en definitiva, pone a prueba el principio de no ingerencia en los asuntos internos de otro estado). Las exigencias de la lucha contra el narcotráfico, terrorismo, trata de mujeres y niños, contrabando de armas, daños ambientales, el hambre y la pobreza, patentizan los graves problemas políticos y sociales expresados por la tensión entre la globalización del mundo y las particularidades nacionales, entre desarrollo y subdesarrollo.

La V Cumbre Iberoamericana

Precisamente dentro de este esquema general -paradójico y patético- de búsqueda de entendimiento, se celebró en Bariloche otra super reunión de mandatarios latinoamericanos más sus pares de España y Portugal, que se va haciendo clásica en la agenda mundial. A partir de 1991 se han reunido cinco veces, tocando en cada una un tema preponderante sin perjuicio de la agenda abierta para contactos bilaterales al margen de los oficiales.

La mecánica de estas

reuniones consiste en debatir sobre un tema previamente convenido. La primera conferencia (Méjico, 1991) giró sobre la cooperación entre los países. En España, coincidiendo con el V Centenario del Descubrimiento (II Con-

ferencia) se multiplican y no hay que despreciar ni subestimar ninguno. Mientras algunas puertas se abren otras se cierran. Es el caso del Movimiento de Países No Alineados, reunido en su IX Conferencia de Cartagena



Carlos Saúl Menem

ferencia, 1992) los temas se refrieron a la integración y cooperación económica y al desarrollo social. La tercera -Brasil, 1993- elaboró un mensaje sobre desarrollo social, particularmente referido a aspectos sensibles como salud, educación y pobreza. En la IV Conferencia realizada el año pasado en Colombia, se discutieron cuestiones referidas al comercio internacional. En Bariloche el tema sería la educación como elemento indispensable para lograr el desarrollo. Pero contra lo previsto, los líderes latinoamericanos no pudieron obviar la referencia a la crisis económico-social de la región, al punto que varios mandatarios -particularmente el colombiano Ernesto Samper- criticaron duramente el costo social de un simétrico modelo económico que se va agotando. Las resoluciones tomadas en las cumbres no son obligatorias, y por ende se procura llegar a ellas mediante consenso.

Latinoamérica logró su propia "cumbre"; pero así como ésta, los foros interna-

de Indias, inaugurada un par de días antes que Bariloche, involucrando a 113 de los 187 miembros de la ONU. Este foro no existe para la Argentina luego del portazo dado en 1991, tirando abajo toda una tradición tercerista. Pero, el que se va sin que lo echen...

Fidel robó la escena

La reunión iberoamericana tuvo un personaje estrella, que fue el legendario comandante de la Revolución Cubana (todo el mundo hasta nuestra inefable secretaria de Medio Ambiente, buscó la oportunidad de obtener una foto con él), quien se llevó bajo el brazo una condena contra los embargos. Formalmente Cuba sigue expulsada de la Organización de Estados Americanos cuando en 1962, y a consecuencia de la Guerra Fría, solicitada por una mayoría, se le aplica una sanción no prevista en la Carta.

¿Qué perseguía la propuesta argentina que, de todos modos, requería el gui-



Felipe González

el rédito político de inspiradores del levantamiento del embargo. Nadie desconoce la obsesión presidencial respecto de Cuba, un país que en los tiempos que corren despierta el afecto con que la aureola romántica cubre a los "últimos mohicanos". Finalmente Fidel efectuó un pase de verónica, y nuestra política exterior sufrió otra demostración de maniqueísmo sin futuro.

¿Por qué suceden estas cosas? Se ha dicho que la política exterior de una nación refleja su política interna. Frente a una dócil aceptación de recetas económicas exhibidas como símbolo de

modernidad, no se espere una actitud externa muy alejada de tales parámetros; es decir, la diplomacia se corresponde con lo que construimos hacia adentro. Argentina ha optado por asumir lo que Carlos Escudé propone transgresoramente como "realismo periférico", y que sintéticamente expresa en los siguientes conceptos: a) un país como el nuestro -vulnerable y dependiente- debe eliminar sus confrontaciones políticas con las grandes potencias... y debe adaptar sus objetivos políticos a los de la superpotencia dominante en su región, a menos que dicha adaptación

tenga costos materiales tangibles"; b) "la política exterior debe calibrarse no sólo en términos de un riguroso cálculo de costos y beneficios materiales, sino también en función de los riesgos de costos eventuales"; c) "la autonomía misma debe reconceptualizarse y redefinirse, en términos de la capacidad de confrontación de un estado y, más precisamente, en términos de los costos relativos de la confrontación. La autonomía no es libertad de acción" (C. Escudé, "La política exterior de Menem y su sustento teórico implícito"). He aquí la razón del título de esta nota.

ño norteamericano, frente -por ejemplo- a la iniciativa brasileña de apurar su retorno al sistema interamericano? Se percibían vientos favorables para impulsar el levantamiento del embargo norteamericano a la isla, aunque sin mencionarlo por

nombre. Más como una reacción en función del signo de los tiempos (y de las necesidades políticas internas de Clinton), se efectuó un rechazo genérico "a las medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos latinoamericanos, impiden el libre intercambio y las prácticas transparentes de comercio universalmente reconocidas, y violan los principios que rigen la convivencia regional y la economía de los estados".

Fidel se dio el gusto de señalar en uno de sus tantos contactos con la prensa, que sus colegas "ya no lo regañan tanto". El viejo zorro, poco a poco, va preparando su salida de escena, apoyándose en la vieja enseñanza de que son las doctrinas las que se adecúan a los hechos, para evitar un colapso como el que ha sufrido el socialismo en apenas un decenio.

Apuntes finales

Por lo pronto hay que reconocer el nivel cualitativo de esta reunión regional, cuyos asistentes no son grandes potencias aunque sí estados con diverso grado de inserción en la política mun-

dial. El origen común, la unidad cultural y de lengua, justifican y avalan la periodicidad de los encuentros, sobre todo teniendo en cuenta que varios países integran distintos bloques económicos dentro de la uniformidad inspirada en la democracia occidental-capitalista. A los dos ibéricos les interesa profundizar su relación con sus ex colonias, que ahora son mercados abiertos y desregulados. España y Portugal aspiran a consolidarse como porteros de la Unión Europa; y lo propio puede decirse de México respecto del NAFTA. En cuanto a Sudamérica, su intento más persistente de integración económica, el MERCOSUR, requiere una relación más intensa con Europa y América del Norte, necesitando la incorporación en corto plazo de Bolivia y Chile para hacer más tentadora la oferta de negocios.

El vuelo a la Cumbre está estrechamente vinculada con la mayor o menor dependencia de los integrantes del grupo respecto de sus respectivas referencias mundiales. En ese sentido, Argentina, como resultante de su inflexible alineamiento con los Estados Unidos, depende mucho de gestos de la Casa Blanca para definir políticas consecuentes con el interés nacional, si cabe así decirlo. Uno de los datos que remarcamos estos vientos fue, precisamente, el movimiento diplomático previo para preparar un encuentro entre Menem y Castro, para sacar

¿Por que?

Porque usted no tiene que realizar trámites fastidiosos.
Porque no tiene que pagar: Plus, coseguros, internaciones, operaciones, radiografías, análisis y odontología.
Porque no tiene límites en consultas ni en prestaciones.
Porque usted tiene el 50 % y 75 % de descuento en medicamentos.
Porque tenemos un plan especial para embarazadas.
Porque contamos con planes para adultos, niños, grupos homogéneos, sindicatos, clubes, empresas, agrupaciones y asociaciones.
Porque contamos con el respaldo y confiabilidad del HOSPITAL PRIVADO MATERNO INFANTIL y SANATORIO "EL CARMEN".
Porque estamos en condiciones de recibir gente tan importante como usted.
Porque estamos dispuestos a atenderlo siempre a tiempo.
Porque con sólo pagar una mínima cuota mensual, usted recibe la atención de los mejores profesionales de la salud.

PARA QUE EN EL MOMENTO DE ELEGIR USTED SE SIENTA SEGURO, PERMITANOS SER PARTE DE SUS PROYECTOS.

LO MEJOR DE NOSOTROS... PARA USTED.
 (¿Ahora sabe por qué?)

Solicite promotor

MEDICINE
 PROGRAMAS MEDICOS
 PARA LA COBERTURA INTEGRAL
 DE SU SALUD

PUEYRREDON 523 - TEL. 21-4126

hospital privado materno infantil **SANATORIO EL CARMEN S.A.**

Gobiernos de familia

por Gregorio Caro Figueroa

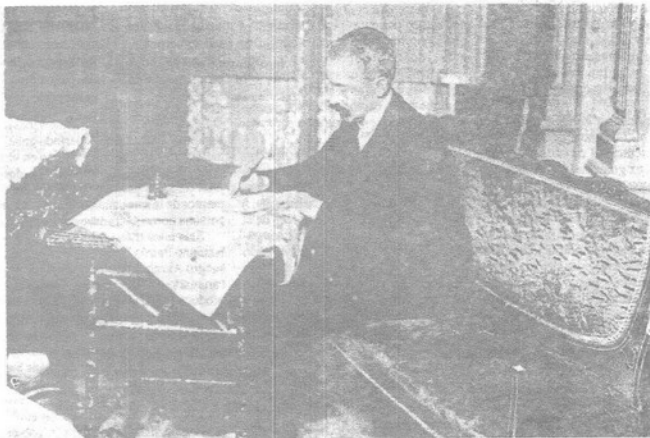
A comienzos de nuestro siglo el historiador salteño Bernardo Frías volvió su mirada al pasado local sobrecargándolo de idealizaciones. La detuvo "en aquellos días de limpieza social" donde cada grupo ocupaba su sitio con una fijeza y rigidez tranquilizantes y una nitidez que evitaba sobresaltos y sutilezas.

La "parte principal o superior" retenía para sí el derecho a gobernar, atributo natural irrenunciable e indiscutible de esa misma condición, asentado en una "superioridad" innata e integral. El monopolio del poder y los privilegios estaban ampliamente justificados y respaldados en el monopolio de la "limpieza de sangre", las virtudes y la capacidad. Por exclusiva tenencia de todas esas cualidades, en gran parte heredadas y heredables, estaba destinada a convertirse en "la clase política gobernadora del Estado".

"En sus manos estaba el gobierno de la ciudad, el sacerdocio, la ciencia, la opinión, el foro, la cultura, el mando de las milicias, el comercio, la fortuna y la figuración personal en todo su valioso sentido; como por sus antecesoros, sus virtudes, sus fuerzas intelectuales y morales era la clase dirigente...", anotó entonces Frías. De este modo, no sólo dibujó el dilatado espacio en donde con sus manos el "grupo principal" retenía el poder, trazó, además, un más amplio círculo de exclusión social.

Esa "clase dirigente", añadió, "con justicia, dominaba la sociedad". Su superioridad "era reconocida y acatada con tanta buena voluntad y respeto que jamás ninguno de estos (miembros de la plebe) hablaba a hombre decente sino con la cabeza descubierta". Esta dominación -subrayó- "era bien justa y debida". El gobierno "le pertenecía por fuero y derecho". Esa parte "principal y superior" conformaba una red de familia o un tejido de clanes que el mismo imaginó como "árboles corpulentos, de raíces profundas en la tierra", cuyas ramas se extendían hasta abarcar la totalidad de los espacios de poder y privilegio disponible en esta pequeña sociedad tan abrumada de carencias como inflada de pretensiones.

El énfasis puesto por Frías en reafirmar la superioridad era deliberado y parece estar más dictado por los temores presentes y las incertidumbres futuras que por la necesidad de rendir tributo a una reconfortante evocación nostálgica. En efecto, delante de la mirada de nuestro historiador comenzaban a desplegarse signos preocupantes que anunciaban la alteración de aquel orden natural: la influencia ate-



Luis Linares Usandivaras (1867-1955) fue postulado como candidato a gobernador de Salta por el gobernador saliente David Ovejero Zerda. El joven Robustiano Patrón Costas denunció esa nominación como una maniobra de la familia Ovejero Zerda para perpetuarse en el poder. Linares resultó electo y gobernó entre 1907 y 1910.

nuada de las oleadas de inmigrantes, las ideas sociales que algunos portaban, los impulsos democratizadores que cuestionaban el viejo orden estamental en el Noroeste argentino.

Pero Frías no se limitará a defender ese orden contraponiendo sus virtudes extraídas de la historia a los vicios democratizantes que comenzaban a acompañar en ese presente turbulento. Como muchos salteños notables de su tiempo, Frías fue tan decidido partidario del voto calificado y limitado a "la gente decente, honorable e ilustrada" como enemigo del sufragio universal, secreto y obligatorio impulsado por otro salteño, Indalecio Gómez.

Los frutos del corpulento árbol

Lo que Frías no advirtió o no quiso reconocer es que, al tornarse más complejo ese orden social, de aquel "árbol corpulento" comenzaron a desprenderse ramas que, sin cuestionar la homogeneidad del grupo, redoblaron las pugnas en el seno del mismo. ¿Qué ocurriría cuando el grupo principal se extendiera y diversificara? ¿Algunos de sus miembros comenzarían a cuestionar la pertenencia del poder "por fuero y derecho" en manos de otros clanes familiares?

Casi en el mismo momento que Frías pintaba su cuadro idealizado, sin

quererlo, un joven dirigente político aportaba una visión actualizada y crítica de aquel orden político dominado por unas pocas familias: "A la sombra de nuestra indiferencia una familia se ha adueñado del poder y ha ocupado todas las posiciones de alguna importancia. No hay un partido que nos gobierne, ni siquiera un hombre. Son los intereses de familia o las conveniencias particulares de cada uno de sus miembros los que inspiran las resoluciones gubernamentales o imprimen rumbos a su política".

"Convertida la provincia en feudo y convencidos de que espigan en campo propio, han cerrado sus filas, y por eso es que hoy a la contienda sólo pueden presentar sus legiones de magistrados, funcionarios de policía y coroneles de campaña. Se ha erigido la falsía y la deslealtad en sistema político, se ha perdido en absoluto todo principio de sana moral política, y se llega a declarar por el órgano oficial que los empleados públicos están obligados a sostener el gobierno porque deben estar con el amo que les da de comer". Quien de modo tan lúcido y frontal caracterizaba la situación política salteña en 1906 era nada menos que Robustiano Patrón Costas, por entonces un joven de 26 años.

Esta caracterización correspondió a la situación política de Salta de aquel año, todavía bajo el gobierno de David Ovejero Zerda, renunció como gobernador en octubre de ese año para

ocupar una banca en el Senado de la Nación, siendo reemplazado por su tío y socio Angel Zerda, presidente del Senado local y antecesor de Ovejero en la gobernación y al que entregó el bastón de mando el 1 de setiembre de 1904. Poco antes de asumir la gobernación David Ovejero era senador provincial y Sixto Ovejero, su hermano, presidente del Senado salteño.

Pese a haberse desempeñado como ministro de Hacienda de Angel Zerda en 1902, Patrón Costas comenzó a pensar que el viejo sistema político asentado en el tradicional clan familiar de los Ovejero resultaba un anacronismo y un obstáculo. Patrón Costas creía que la política salteña debía contar con partidos políticos organizados, programáticos y modernos que fueran más allá de los manejos caciquiles.

Pío Urriburu, en agosto de 1906 y luego de conversar con Patrón Costas, en carta a Angel Zerda se refería en términos críticos a la actitud de Ovejero de designar "a dedo" a otro pariente suyo, Luis Linares. Decía: "Hemos perdido mucho terreno en la opinión con estas imposiciones de parientes consanguíneos o colaterales; que si ha podido evitar la vergüenza de tenerlo por representante al suero, evitan también la imposición del primo, aunque haya buena diferencia entre el primo y Linares (...), que Linares es joven y tiene tiempo y méritos para aspirar en otra ocasión, pero no ahora, como sucesor de una dinastía".

Los gobiernos salteños de familia que predominaron hasta la vigencia de la Ley Sáenz Peña ¿fueron barridos por la escoba del tiempo, por los aires democratizadores y el surgimiento de partidos de masas que la libertad de sufragio alentó? O, por el contrario, ¿el arraigado nepotismo provinciano se metamorfoseó para resistir mejor tales embates, vaciándose dentro de ese viejo molde conservador después "ablebeyado" y apenas remozado?

Endogamia familiar y política

La renuncia de Ovejero no acaba a Robustiano Costas quien, como presidente del comité de la Unión Popular, envía un telegrama al director del diario "La Nación", en estos términos: "En este momento acaba de renunciar el gobernador de la provincia, doctor David Ovejero, fundándose en su pa-



Robustiano Patrón Costas fue ministro de Hacienda en Salta a los 26 años. Luego enfrentó al clan Ovejero Zerde.

tenía la bendición del oficialismo. Según Eduardo Saguier esta denuncia era producto de un conflicto en el seno del "grupo principal", por encima y por debajo de las relaciones de parentesco que ligaban a casi todos los litigantes. ¿Oligarquía en Salta?

En su alegato en el Senado de la Nación, Luis Linares no intentó negar los hechos sino explicarlos. Una cosa son las grandes provincias del Litoral, más abiertas al contacto con otras provincias del país y la inmigración europea que diluyen los lazos familiares. Pero otra cosa, argumentó, es el caso de Salta, "provincia mediterránea y lejana (...) donde existen pocas familias pudientes, de arraigo y de tradición (...)", tuvieran hijos educados en la universidad y ocuparan las posiciones económicas importantes.

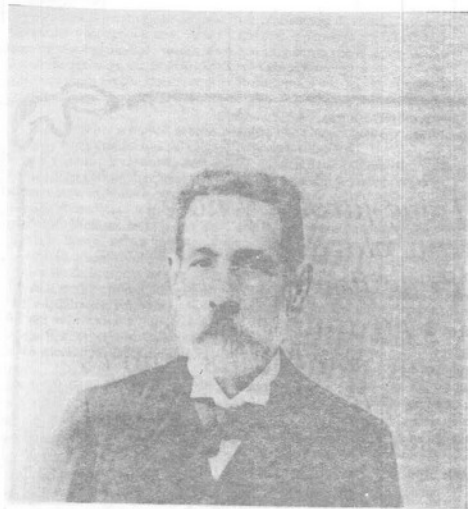
Por su posición geográfica Salta tendría pues una "ventaja comparativa" en materia de nepotismo político, convirtiéndose a los cargos políticos "en patrimonio exclusivo de una misma familia", dice Gaetano Mosca quien

por derecho hereditario a ciertas "dinastías". Los mismos apellidos reaparecen regularmente, generación tras generación (...).

Patrones y clientes

¿Por qué surge y permanece este mecanismo? No es éste el momento y el lugar para abordar este complejo y debatido tema. Para algunos se trata de un rasgo típico de sociedades tradicionales donde "la fuerza del grupo compensa la debilidad del Estado". Pero también, podría decirse, esa fuerza se logra a expensas de la marginación de otros grupos. Si esta explicación puede ser aceptable para ciertas realidades históricas, no parece que lo sea para abordar las situaciones políticas de comienzos del siglo XX en el Noroeste argentino.

La pequeñez numérica del grupo contrasta con su poder y riqueza acumulados. Si como estima



Angel Zerda Medina fue vicegobernador de Salta y presidente de la Cámara de Senadores local, en el mismo momento que su sobrino segundo, David Ovejero Zerde, era gobernador y otro pariente suyo, Luis Linares, se aprestaba a serlo.

habla de "enfudeación" del poder. Un estudio de su obra, James Meisel, explica esta noción: "Los puestos políticos y no solamente aquellos conferidos por el electorado, quedan ligados

Susan Socolow, para el caso de la América colonial, esa "élite" nunca ascendió al 15% de la población urbana, para el caso de la Salta de comienzos del siglo XIX, según Haig, ese

porcentaje alcanzaba apenas el 5%.

Cuando en el noroeste esta manifestación adquiere sus principales rasgos, no resulta una compensación de la debilidad estatal sino un factor generador o, al menos, perpetuador de esa misma debilidad. Este nepotismo no es sólo una consecuencia sino también un factor que realimenta el atraso social y político. Ese "clan familiar" se erige en el Estado mismo y apela a los viejos vicios caciquistas para perpetuarse en él. Claro que, el caciquismo no implica necesariamente nepotismo aunque, con frecuencia, el nepotismo conlleva un estilo de control caciquil.

Giando en torno a ese núcleo están las clientelas. Los jefes del clan, se lee en un cuento de Daniel Ovejero, distribuyen "los cargos públicos rentados entre sus parientes legítimos, naturales, por afinidad, ascendentes, descendentes y colaterales. Como resultara que existían más burros que pesbres, se crearon nuevas reparticiones que, claro está, "hacían indispensables el progreso y las nuevas necesidades de la provincia", según el lenguaje este-reotipado que fundamenta los decretos.

El nepotismo es proclive y necesita apoyarse en el patrimonialismo y éste, muchas veces, en el paternalismo. Los asuntos públicos se privatizan, se hacen domésticos. El Estado es un bien de familia, dice Octavio Paz. No importa que detrás de la dádiva se esconda la arbitrariedad y que con ella se apuntale el atraso porque, después de todo, los nepotismos nacen y perduran en condiciones de atraso. Si la vigencia del nepotismo se explica por el atraso, éste a su vez se explica y refuerza por la vigencia de aquél.



Bernardo Frías (1866-1930), historiador salteño. A principios de siglo comenzó a redactar su voluminosa historia de Güemes. Sus ideas están impregnadas de un fuerte rechazo a la democratización política, a la movilidad social y a la movilidad social y están teñidas de un inocultable racismo.

¿La paz es posible?

A propósito de los 200 años de la paz perpetua de Manuel Kant

por Prof. María Julia Palacios - UNSA

Artículos preliminares

- 1) No debe considerarse válido ningún tratado de paz que se haya celebrado con la reserva secreta sobre alguna causa de guerra en el futuro.
- 2) Ningún Estado independiente (grande o pequeño, lo mismo da) podrá ser adquirido por otro mediante herencia, permuta, compra o donación.
- 3) Los ejércitos permanentes deben desaparecer totalmente con el tiempo.
- 4) No debe emitirse deuda pública en relación con los asuntos de política exterior.
- 5) Ningún Estado debe inmiscuirse por la fuerza en la constitución y gobierno de otro.
- 6) Ningún Estado en guerra con otro debe permitirse tales hostilidades que hagan imposible la fianza mutua en la paz futura, como el empleo con el otro Estado de asesinatos, envenenadores, el quebrantamiento de capitulaciones, la inducción a la traición, etc.

Artículos definitivos

1. La constitución civil de todo Estado debe ser republicana.
2. El derecho de gentes debe fundarse en una federación de estados libres.
3. El derecho cosmopolita debe limitarse a las condiciones de hospitalidad universal.

Al momento de escribir estas líneas, los noticieros del mundo dan cuenta del asesinato de Isaac Rabin, primer ministro de Israel, Premio Nobel de la Paz y uno de los artífices de los tratados de paz en Medio Oriente.

Resulta, entonces, significativo volver sobre este texto de Manuel Kant. Diría que doblemente significativo: porque se cumplen doscientos años de su publicación y porque a pesar de haberse multiplicado hasta lo inconcebible los centros de conflicto -y de conflicto armado- entre pueblos, etnias y estados, hay una persistente preocupación por la firma de tratados de paz, la cual hace que hoy cobre relevancia la propuesta Kantiana de paz perpetua, concebida como meta final de la historia.

No puede analizarse "La paz perpetua" sin hacer referencia a, por lo menos, otros dos ensayos que forman parte del conjunto de textos en los que Kant expone su filosofía política, esto es, "Idea de una historia universal en sentido cosmopolita" (1784) y "Teoría y práctica" (1793).

En "Idea...", Kant había anticipado su tesis de que el desarrollo completo de todas las disposiciones de la humanidad depende de la conformación de una sociedad civil que alcance un orden legal tal que, administrando el "derecho en general", resuelva la relación entre los estados.

Como es dable esperar de Kant, esto no puede lograrse sino con el concurso de la libertad humana, capaz de encauzar el "natural antagonismo" de las sociedades. Kant finaliza este ensayo con la afirmación de que esta sociedad civil "completa" -de la especie humana, no sólo debe ser considerada posible, sino una idea que debería actuar como motor de la ac-

ción política.

En "Teoría...", Kant avanza en la idea de la necesidad de la conformación de una sociedad civil y analiza las relaciones entre los hombres en tanto esa sociedad civil constituye un estado jurídico. Para Kant, la triple condición de **hombre** (miembro de la especie humana), de **súbdito** (sujeto a leyes comunes) y de **ciudadano** (miembro de una comunidad civil), supone tres principios a priori: libertad, igualdad, independencia, "únicas leyes con arreglo a las cuales es posible el establecimiento de un Estado en-



Immanuel Kant

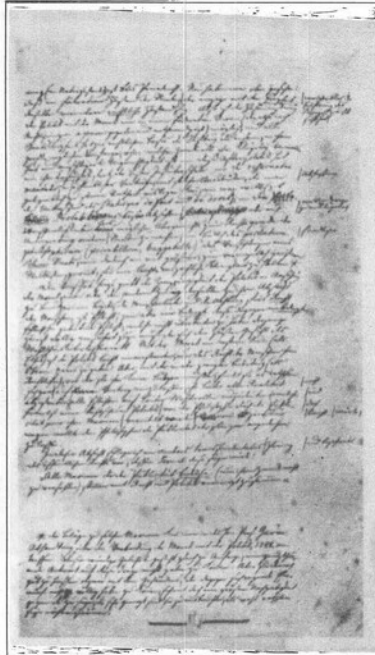
El derecho, por lo tanto, constituye a la vez que el límite de la libertad individual, la posibilidad de la co-

una ley universal". El derecho público, entonces, no será sino "el conjunto de leyes externas que hacen posible tal concordancia sin excepción" (2).

Aquí Kant está planteando su tesis de la estrecha relación entre ética y política, pues estas "leyes externas" que hacen posible, "sin excepción la concordancia de las libertades -entre individuos y entre estados- deben responder al principio universal de la ética Kantiana: "Obra según una máxima que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal" (3).

La práctica política, nos está diciendo, no puede disociarse de la ética. Insistirá sobre este concepto en "La paz perpetua", en cuyo Apéndice I afirma: "No puede existir, por tanto, ninguna disputa entre la política, como teoría de derecho aplicada, y la moral, como teoría del derecho, pero teórica (por consiguiente, no puede existir ningún conflicto entre la práctica y la teoría)" (4).

Pero la paz entre los pueblos es un estado que debe conquistarse, no es un estado de naturaleza. Y debe conquistarse por un esfuerzo continuado nacido de la voluntad consciente de los hombres. La paz es a la vez un imperativo de la razón, es decir, un deber moral, y un ideal movilizador que debe conducir a la instauración de



conformidad con los principios racionales puros del derecho humano externo en general" (1).

existencia -"la concordancia", dice Kant- de las libertades de todos y de cada uno; concordancia posible "según



La sede de las Naciones Unidas, Nueva York. La carta de la ONU está basada en La paz Perpetua, de Kant.

un sistema de relaciones entre los estados que garantice su perdurabilidad.

En "La Paz Perpetua", Kant enuncia seis principios preliminares, o condiciones previas, y tres principios definitivos orientados a alcanzar y mantener la paz entre los estados, finalidad última del derecho público.

Algunos de esos principios constituyen postulados admitidos -al menos declarativamente- por la mayoría de los estados del S. XX. La no intervención o libre determinación de los pueblos, por ejemplo, o el reconocimiento de que hasta en las guerras hay ciertos principios que respetar, como lo estableció la Convención de Ginebra, son una clara herencia Kantiana.

Kant entiende que la más positiva condición para la paz la afirma la conformación de una federación de estados libres, de estados republicanos, que resulta superior a cualquier tratado de paz en la medida que esa federación -"Federación de paz", la denomina, presupone un pacto entre pueblos que reconocen como un deber la instauración de una paz definitiva y no meramente la anulación de una guerra.

Pero, ¿por qué, según Kant, en dable esperar la conformación de una federación de estados capaz de instaurar una paz perpetua?

Nuevamente, el sostén de esta idea hay de buscarlo en su concepto de la

moral y en la tesis sobre el progreso moral de la humanidad que, con variados argumentos expone en las obras mencionadas y, de modo particular en "Si el género humano se halla en progreso constante hacia mejor" (1798) (5).

"Hay en la naturaleza humana disposiciones de las cuales se puede desprender que la especie progresará siempre a mejor, y que el mal del presente y del pasado desaparecerá en el bien del futuro?", se pregunta (6). Y responderá que si aceptamos la tesis de la imposibilidad de un mejoramiento en el orden moral, de la sociedad humana, no nos será posible pensar en los caminos hacia un ordenamiento social que hagan posible la paz. Por el contrario, si aceptamos la tesis de que la humanidad avanza hacia mejor en lo que atañe a su destino moral -y Kant ve en la historia de la humanidad pruebas empíricas a su favor- la propuesta de una federación de estados amparada en un ordenamiento legal que armonice sus libertades y su independencia y que, por tanto, garantice la paz, no sólo es concebida como factible, sino que debe obrar como idea reguladora.

Una mirada globalizadora sobre la realidad actual, doscientos años después, puede, tal vez, conducir a sostener la tesis que Kant rechaza, y que en cierto momento denomina "estilo

terrorista de imaginarse la historia humana" (7). Sin embargo, también hay que tener en cuenta algunos otros aspectos positivos del orden mundial que, me parece, van en la línea de la propuesta Kantiana: la asociación de países tipo Comunidad Europea o Mercosur; los crecientes esfuerzos de líderes mundiales para lograr acuerdos de paz entre pueblos cuyo histórico antagonismo alcanzó niveles difíciles de superar; cierta legislación supranacional que se orienta al reconocimiento internacional de los derechos humanos (las convenciones de las Naciones Unidas y sus declaraciones universales sobre los derechos del/la niño/a y de las mujeres) son algunos ejemplos.

No obstante los muchos males "que los propios hombres se infligen mutuamente", me parece que a los humanos nos sería provechoso y eficaz retomar la esperanza kantiana de que "el futuro puede ser mejor". Porque se trata de una esperanza fundada en un deber, el deber de que "cada miembro de la serie de generaciones (...) actúe sobre la posteridad de tal manera que ésta se haga cada vez mejor" (8).

Pensar que es factible un futuro mejor obliga a obrar en consecuencia. Pensar que la paz es posible, obliga a buscar los caminos que conducen a ella, porque "... la paz perpetua... no es una idea vacía sino una tarea..." (9).

NOTAS

- (1) *Teoría y práctica*, Tecnos, Pág. 27.
- (2) *Id.* Pág. 26.
- (3) *La metafísica de las costumbres* (1797).
- (4) *La paz perpetua*, Tecnos, Pág. 45.
- (5) *En filosofía de la historia*, FCE.
- (6) *Teoría y práctica*, Pág. 51.
- (7) *Si el género humano...*, Pág. 99.
- (8) *Teoría y práctica*, pág. 54.
- (9) *La paz perpetua*, Pág. 69.

Marta Alicia Ramos - Daniel Tort
Silvia Mónica Arrostito
María Cristina Rossi

A b o g a d o s

Pje. Mollinedo 449 Tel/Fax 213610/313374
(4400) SALTA

Dr. Gaspar Solá Figueroa

Gurruchaga 154

Tels. 220279

Dr. Martín Adolfo Diez
Dr. Federico Diez

CIVIL - PENAL - ADMINISTRATIVO
Juramento 131 - Tel. 214190 - 4400 Salta

ESTUDIO PEREZ ALSINA

FUNDADO EN 1950

ABOGADOS:

Agustín Pérez Alsina
Juan Agustín Pérez Alsina
Lucía Ortiz de Pérez Alsina
Carlos M. Cornejo Costas (h)

CONTADORES

Santiago Pérez Alsina
Oscar Enrique Alvarez

BALCARCE 376 - 1º PISO - Tels. (087) 212853/312092
Fax (087) 312092 - 4400 SALTA (Rep. Arg.)

Dr. Arturo Aguilar

CIVIL Y COMERCIAL
-ASESORAMIENTO FINANCIERO

Vicente López 722/724

Tels. 221852/221427

Héctor Cornejo D'Andrea

Américo Atilio Cornejo

María Beatriz Casermeiro de Goytia

Bernardo Américo Cornejo

A B O G A D O S

ESTUDIO: Santiago del Estero 569 - Tels. 213052/213086
Fax (087) 313152 - 4400 SALTA

Dr. Dardo Rafael Ossola

SANTIAGO DEL ESTERO 106

Tel. 215966

ESTUDIO JURIDICO:

Ricardo A. Reimundin

Manuel Pecci - Carlos Douthat

Carlos Sayus Serrey

Ramiro García Pecci

Juramento 72

Nuevo Tel. 320900

Fax 311075 - 4400 Salta

Dr. GONZALO SARAVIA

NECOCHA 460 - Tel. 215558 - SALTA

Esc. Elmina Villa González

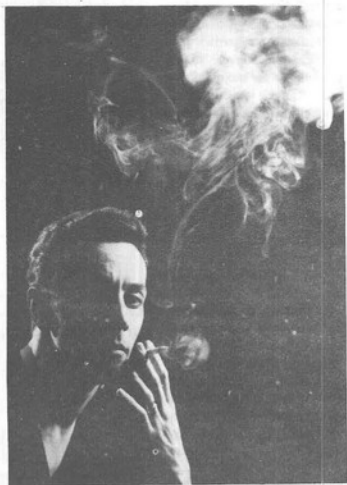
Dr. Gustavo Barbarán

Dr. Saturio H. Palacios

Adolfo Güemes 551 - Telfax 236313
(4 4 0 0) S A L T A

A un año de la desaparición de Pety Colado se realizó en la Casa de la Cultura una muestra fotográfica en su homenaje organizada por el fotógrafo Manuel Llaó.

Fue Pety Colado una figura ligada al desarrollo de la cultura salteña en muchas de sus fases artísticas. miembro del coro polifónico y de su ballet, uno de los promotores del teatro "Phersu" y del teatro estable de la provincia. Fue actor, bailarín, director de teatro, coreógrafo, escenógrafo y profesor de expresión corporal. Unía a su talento como artista la sencillez de su persona y la vastedad de sus conocimientos. La bondad de su trato lo hizo acreedor al respeto y consideración de quienes lo frecuentaron.



Manuel Llaó

Manuel Llaó, catalán, amigo de la amistad, de la cháchara y de los cuentos, nos presenta ahora una muestra de su arte como fotógrafo. Llaó que fue primero dibujante publicitario, traslada todo lo aprendido en ese difícil arte-oficio del dibujo, a sus obras; una muestra de ello son estas fotografías donde el manejo de las luces es excepcional; la iluminación fuente fundamental en toda obra de Llaó, traslada al espectador al teatro de los hechos, y en algún lugar de la memoria comenzarán a aflorar los recuerdos de épocas que ya se fueron. Quien escribe estas líneas sin haber vivido el momento aquel, conociéndolo de oídas, casi 40 años después, no deja de maravillarse con esto. Esta muestra es un homenaje justo a Pety, pero también nos sirve para valorizar por ahora y para siempre la obra de Manuel Llaó. Tuve la suerte de que tanto Manuel como Pety me dispensaran su amistad.

Isidoro Zang

A un año de la desaparición de **PETY COLADO**



Las obras fotográficas que componen esta muestra, no fueron tituladas, por considerar que corresponden a momentos y vivencias del quehacer artístico de Pety Colado. Las mismas muestran la ductilidad, facilidad y sencillez expresiva de su personalidad. Su concepto del arte le exige mostrarse duro, dramático, señorial, otras veces dominante, amable, cómico, tierno, etc., producto de ese "ángel" que poseen los verdaderos creadores. Estas fotos muestran escenas coreográficas espontáneas y su marcada tendencia por el folklore argentino y latinoamericano. El hecho de haber tomado a Pety alrededor de doscientas fotos, entre 1958 y 1968, me permitió conocerlo en su íntima personalidad. Para los trabajos de rostros, poseía una infinita paciencia. Para plasmar escenas de danzas, le atraía el imprevisto, el instante, lo espontáneo, pues, según sus propias palabras, todo ello mostraba el espíritu y esencia de su inspiración creadora. Exigía encuadres especiales para manos y pies, pues recalca que para un bailarín, el "corazón, la cabeza y los sentimientos, están en sus pies y en sus manos". Como antes a él, hoy hago público mi agradecimiento, pues Pety me permitió recrear y gozar mi profesión. Gracias por haberme contado entre tus amigos y gracias por haber permitido conjugar en mis fotos, el concepto de "amistad plena" y "arte". Gracias por haber conocido en vos "al hombre noble, hacedor de sueños y alegrías".

Manuel Llaó

"EL VALLE DE JAUJA"

conduce: MARTIN MIGUEL GUEMES (h)
César Domínguez
Marcela Jesús

Cuando cae la tarde
en el San Bernardo,
tres duendes dicharacheros
encienden la radio de 18 a 19 hs.

Lunes a Viernes


FM 100

Una Antología, como ésta de mis poemas, suele darle a su autor la sensación de estar recorriendo un camino ya transitado; de llegar a un lugar y volver al punto de partida, para reiniciar el viaje. Como Sísifo, condenado a rodar sin cesar una roca hasta la cumbre de una montaña desde donde la piedra volvía a caer por su propio peso. Albert Camus, que suya es esa imagen, pensaba que no hay castigo más terrible que el trabajo inútil y sin esperanza. Así yo, con estos versos remontados que regresarán luego a la planicie, porque siento, como muchos otros, que la poesía es la más vana de las tareas. Y la más bella e inevitable.

¿Qué me decidió a publicar esta antología de mi obra, hecha en más de veinticinco años? Sin duda, ni la prudencia ni la sabiduría. Acaso la ocasión, simplemente. Incluyo en esta selección unos cuantos viejos trabajos inéditos que, irremediamente, no me perdonarán el haberlos sacado de esa condición. Son mis "malos versos queridos".

*Algo he escrito desde la aparición de **Del agua oscura remotamente clara**; unos pocos poemas que, a lo mejor, tengan compañía, posibilidad que no me desvela.*

Mi vida, como la noche, ya enfila hacia el alba. Me queda la satisfacción por mis hijos, por haber amado y recibido amor, y por otros escasos sucesos.

He llegado hasta aquí. Y parto nuevamente.

Luis Andolfi

CANCION

Tú, que de pájaro y de rama
tienes el corazón
y tan serenamente pasas.

Que viniendo del aire
me habitas hoy el alma
como un sueño o un ave.

Y que de pronto emigras.

Tú,
tan dulcemente mía,
tan dolorida gracia.



LA CENA

A Noemi, hermana

Por la mesa cordial que antaño fuera
transitan hoy dolidos pensamientos
y en las miradas hay presentimientos
de alguna desolada primavera.

En quedas confidencias los hermanos
estrechamos comunes añoranzas,
y en el vestigio de las esperanzas
perdidas nos sentimos más lejanos.

En labios de la hermana, una canción
dulcísima y antigua nos asombra.
Tras el dolor de la primera sombra
la noche llega plena al corazón.

Oh sombra sin confines de la casa.

LUIS ANDOLFI

"El agua que más vale"

ESTA GENTE

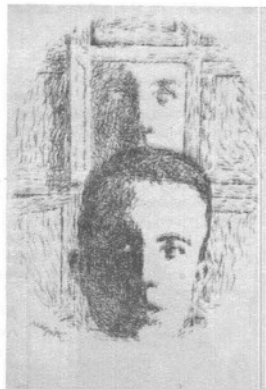
A Felipe Wayar

Esta gente del valle, Pancho Flores,
Silvestre Mamani, Julián Viveros,
que va diciendo a pulso los senderos
mientras se olvida de contar dolores.

Y se queda sola, sin amores,
abandonada frente a los yesqueros
cuando cae al ocaso, por los vientos fieros,
alumbra sus viejísimos temores.

Esta gente que va por serventías
creciendo lentamente los percheles,
está soñando con alguna aurora.

Y aunque nada le resta de los días,
ella me da su mundo de laureles
en la baguala que en sus ojos llora.



ODA A LA PAZ

a Victor Abán,
que también se ha muerto

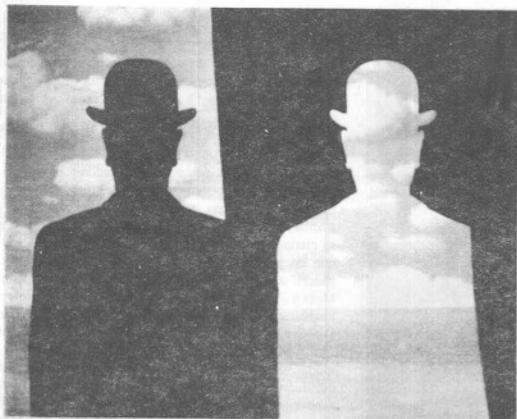
Esta es la paz, nacida de desdicha
y exterminio,
puesta sobre la tierra
por gracia bélica.

Esta es la paz, invento púdic,
pergamino de la victoria
y sangre del vencido.
Su pico cuelga del olivo
como su blancura de un espectro.
Entre sus ala holgan los señores.

Esta es la paz
del que suena su bolsillo alegremente,
del que mueve los hilos,
del que pudre los frutos en los sótanos
y alimenta a la abeja por la miel.

Esta es la paz que desdeña el pacífico,
el que quiebra sus impetus
y construye su casa sin palomos,
incómodo de cerrojos e infortunio.

Esta es la paz, a la que el ojo mide
y el corazón apunta
su impaciencia de piedras.



PRIMER OTOÑO

Son los días de marzo. Los días, hija,
de tu primer otoño. Las iniciales
tardees melancólicas y frías; los crepúsculos
de las hojas inocentes en la tierra
y el cauteloso viaje de los pájaros.

Aún no puedes admirarte de estas cosas
ni entender su existencia. Yo las escribo
para tu sonrisa, para tus ojos,
para el asombro diario de verte despertar.

Hija, habrá muchos otoños
y trinos despidiéndose, ráfagas
asesinas de pétalos y árboles desnudos
bajo el muérdago.

Pero estos días no. Por ti serán los únicos,
los elegidos para que la vida perdure
cuando sólo nos quede la memoria.

EL FONDO

Aquí juegan los hijos: es el patio tapiado
donde hay un limonero y acaso un mandarino,
y un naranjo y la parra que no se abre camino
y una palta que asoma su tronco descuidado.

Hay escombros, malezas y hormigas invasoras
cubiertos por un techo de pañales colgados
que parecen fantasmas, cuando llega la aurora,
buscando entre mis ojos sus ojos olvidados.

Aquí juegan mis hijos: es el sellado fondo
donde, a riesgo de todo, he plantado mi casa
con el dolor más claro, con el amor más hondo,

y en donde en ocasiones infinitas he visto,
más allá de ese sueño que todo lo traspasa,
que sólo en estos seres y estas cosas existo.

LUIS ANDOLFI

NOTA:

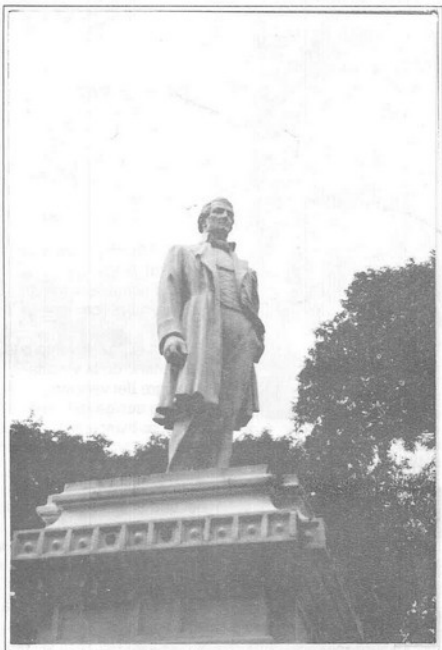
Luchín: esta es
"mi antología"
de "tu antolo-
gía". Otros
Magritte acom-
pañan tus poe-
mas. Un abrazo.

Pedro

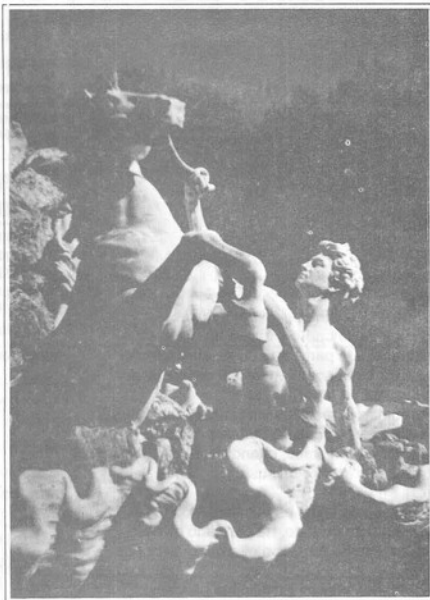
Semblanza de

Es la figura de Lola Mora una de las más significativas de la plástica de nuestro país. En una época en que los estereotipos marcaban una dedicación de la mujer exclusivamente dedicada al hogar y las tareas domésticas, Lola se encaminó resuelta hacia una vocación que, de forma irremediable, debía cumplir: las Bellas Artes, dedicándose a una especialidad como la escultura, hasta entonces exclusivamente varonil.

El trabajo de investigación y documentación realizado por el equipo del Museo Provincial de Bellas Artes (expuesto en homenaje a la escultora el 8 de marzo del corriente año, Día Internacional de la Mujer), tuvo como objetivo revalorar a Lola Mora, la dimensión plástica y estética de su obra, así como mostrar aspectos multifacéticos de su personalidad.



"Facundo de Zuvirta", de Lola Mora, ubicado en Santa Fe y San Martín, Salta.



Detalle de la Fuente de las Mereidas, Buenos Aires.

Dolores Mora o Lola Mora nació en la estancia de "La Candelaria", el 17 de noviembre de 1866.

Si bien fue bautizada e inscrita en la parroquia de Trancas, Tucumán, por ser esa una zona limítrofe que se encontraba en litigio, tucumanos y salteños se disputan su ciudadanía. Cabe aclarar que las propiedades de los padres de Lola, Romualdo Mora y Regina Vega, se extendían hasta Rosario de la Frontera, Salta.

Dolores cursó sus primeros estudios en el Colegio del Huerto de la vecina provincia, dando tempranas muestras de su aptitud artística en las clases de dibujo, pintura y posteriormente canto y literatura.

A partir de 1887 sus estudios, casi intuitivos, derivados de su talento nato, pudieron seguir bajo la guía de un profesor de pintura que ofrecía "sus conocimientos adquiridos en aulas napolitanas" (1). Se trataba de Santiago Falcucci, quien adiestraba a su joven discípula en los secretos del dibujo y del retrato, siendo el del gobernador de Salta, Delfín Leguizamón, uno de los primeros en realizar. Las clases eran amenizadas con plásticas de Falcucci que narraba a sus alumnos sus incursiones y experiencias con distintos movimientos artísticos, como el neoclasicismo y el romanticismo, estilo este últi-

timo que "tanto deslumbraría a Dolores" y que influenciaría su obra posterior.

En 1895 Lola Mora recibe el encargo de dibujar una serie de retratos de gobernadores tucumanos, los cuales realiza a lápiz carbón (y que se conservan en el Museo "Nicolás Avellaneda" de esa provincia). Por ese trabajo recibe la suma de cinco mil pesos como "recompensa al mérito y al trabajo artístico" (2). Esa serie de retratos impulsaría al gobernador Aráoz a gestionar una beca ante el Gobierno nacional para que Lola continuara sus estudios. Así viajó a Italia, asistiendo en Roma al taller del gran maestro italiano Michetti quien la animó a modelar: Poco después ingresó al taller de Barbella y posteriormente, de Monteverde "Sus progresos en la escultura fueron rápidos y hacia 1897 su nombre trasciende en los ambientes europeos" (3).

A partir de 1897 se presentó en concursos de orden internacional, entre los que se cuenta el proyecto para un monumento a la Reina Victoria, a emplazarse en Australia, que obtiene el Primer Premio, sobresaliendo sobre los escultores más importantes de la época.

También la Rusia Imperial organiza un certamen para la realización de una fuente en los jardines de San Petersburgo. El proyecto que

LOLA MORA

primera escultora argentina

por Lic. M. Josefina Alvarez, directora del Museo Provincial de Bellas Artes

Lola Mora presenta tiene como tema el nacimiento de Venus rodeada por las hijas (Jereo: son los bocetos de la famosa "Fuente de las Nereidas", que obtiene el primer premio, pero nunca llegó a llevarse a cabo en ese país, ya que el gobierno ruso le exigió como condición la ciudadanía a lo que Lola se niega terminantemente. A esta razón se debe que la famosa fuente esté hoy ubicada en Buenos Aires.

A su regreso al país, en agosto de 1900, Lola Mora "considerando el indiscutible valor de su proyecto", decidió presentar ante las autoridades de Buenos Aires los bocetos la Fuente de las Nereidas y unos bajorrelieves en bronce, ambos adquiridos por el Gobierno argentino, para ser ubicados en la Plaza de Mayo y la Casa Histórica de Tucumán, respectivamente.

Regresó a Roma y allí comenzó los trabajos de la fuente, que le insuñían tres años de ardua labor, pero que, lamentablemente, no sería apreciada por los portefolios e incluso ni por sus mismos pares, que tildan a la fantástica obra de "falta de originalidad", "usar un lenguaje plástico perimido", y de su "evidente academicismo". En definitiva, ni la belleza estética de los mórvidos desnudos son apreciados. El público lo consideró inmorales y presentó numerosos pedidos exigiendo a la Municipalidad su ubicación en un lugar alejado del centro urbano, en la zona de Retiro (entonces un suburbio), a

pesar de que se había planificado erigir la fuente en la Plaza de Mayo, años después se emplaza en su lugar actual, la costanera de Buenos Aires.

Vuelve a Italia, pero en 1904 inaugura en Tucumán el Monumento a Juan Bautista Alberdi, con la alegoría de la República sosteniendo en un brazo "Las Bases" y extendiendo hacia su autor la pluma. Está ubicado en la plaza que lleva el nombre del prócer. En ese mismo año termina la vigorosa figura de la Libertad, que se ubica en el centro de la Plaza Independencia de Tucumán.

En 1906 recibió un encargo para realizar varias figuras para el Congreso de Buenos Aires: la Libertad, la Justicia, el Progreso y la Paz, los cuales serían donados para adornar los jardines de la Casa de Gobierno de Jujuy (emplazamiento actual). En esa provincia se encuentran también el Trabajo (que completa el grupo ante citado) y dos leones que habían estado ubicados anteriormente en las escalinatas del Congreso.

Obras de orden histórico son también el monumento a Facundo de Zuviría, ubicado en el Parque San Martín de nuestra ciudad, y a Carlos de Alvear, para la ciudad de Corrientes.

También realizó por encargo trabajos menores, como placas y elementos decorativos, así como bustos, relieves, etc. llevando a cabo también monumentos funerarios para el Cementerio de la Recolecta.

Otra obra importante es la fuente para los jardines del Palacio familia Gainza Paz, actualmente ubicada en la Universidad del Sur.

Vuelve a Roma, pero las corrientes estéticas vigenes "hacen que sus obras sean consideradas tímidas y que no pudiera reavivarse ya el brillo de la Lola Mora de antaño" (2).

Ante la difícil situación económica, regresó a nuestro país, instalándose en Salta en 1918 y 1930, período en el que se dedica al estudio de los combustibles, evidenciando otra faceta de sus múltiples intereses. Pierde casi toda su fortuna y un ataque cerebral obliga a que sea trasladada a Buenos Aires.

En 1935 el diputado tucumano Enrique Santillán, evidenciando una gran sensibilidad y comprensión, pe-

tiona ante el Congreso una pensión para la artista: "Es un caso típico y doloroso de una artista que, llegada a la ancianidad, se encuentra completamente desamparada en la vida". Más su sincero pedido no prosperó.

Dolores Mora de la Vega murió, a los 69 años, el 7 de junio de 1937.

Bibliografía consultada:

- "Buenos Aires y sus esculturas", ediciones Manrique Zago, 1981.
- "Lola Mora: vida y obra de la primera escultora argentina", de Oscar F. Huado, 1974.
- "Enciclopedia del Arte en América", tomo 4, Ed. Omeba, 1969.
- "Traslados de los restos de Lola Mora a Tucumán", Lic. Celia M. Terán y Arg. Carlos Paolasso, Tucumán, 1977.
- "Argentina en el arte", Vol. 1, N° 6, Edit. Viscontea, 1866.



LIBRERIA RAYUELA

BUENOS AIRES 98(4400) SALTA - ARG. - Tel/Fax (54)087-312088



"NOVEDADES DEL MES"

- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| DUJOVNE ORTIZ, ALICIA: | "Eva Perón, la biografía" |
| OSVALDO SORIANO: | "La tierra sin sombra" |
| VICENTE BATTISTA: | "Sucesos argentinos" |
| MARIA EUGENIA CHAGRA: | "Retazos de memoria" |
| LAWRENCE M. KRAUSS: | "Miedo a la física" |



FLORERÍA

PARADIS



LA MAS GRANDE EN EL NORTE ARGENTINO

CASEROS 390

TEL. 213138

(4400) SALTA

Si Ud. lee

CLAVES

Suscribase en

Galería Buenos Aires, Bs. As. 68, Of. 6, 1º piso o llame al 315018

El vocablo "historia" tiene en nuestro idioma la ambigüedad de su significado como relato de lo sucedido o como conocimiento científico del pasado. Pero la historia es también la conciencia de un pueblo sobre su propio origen, identidad o destino. Desde esta perspectiva, toda historia -como sostiene Croce- es historia contemporánea y se hace difícil distinguir la historia como tal de la "historia" al servicio de una política.

El texto que nos ocupa analiza con insólita objetividad y con rigor metódico el denominado "revisionismo histórico argentino", sus inicios, su desenvolvimiento y sus relaciones con los movimientos populares de este siglo en la Argentina: el Irigoyenismo y el Peronismo; sus grados de inserción en estas corrientes políticas y sus afinidades y desencuentros.

"Los males de la memoria" es la tesis presentada por la autora en la Universidad de París VII, originariamente publicada en francés por el Centre National de la Recherche Scientifique en 1989 y traducida y editada hace pocos meses en nuestro país. El director de tesis fue el Dr. Jean Piel, profesor en esa alta casa de estudios de Francia y también profesor honorario de la Universidad de Salta.

Tulio Halperín Donghi señala: "La autora no sólo ofrece una reconstrucción, marcada por una constante agudeza analítica, del destino paradójico de una corriente que iba finalmente a encontrar un inesperado hogar político y un instrumento admirablemente eficaz de irradiación ideológica en el peronismo. Esa misma agudeza analítica, en la que se combina una capacidad de identificarse imaginativamente con la perspectiva propia del revisionismo y una alerta distancia crítica frente a ella, le permite dar, de la crisis a la que el revisionismo quiso ser respuesta, una imagen que no sólo enriquece sino que corrige en sus aspectos esenciales la excesivamente esquemática que de ella suele proponerse."

El destacado historiador francés Pierre Chauva afirma: "El excelente

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

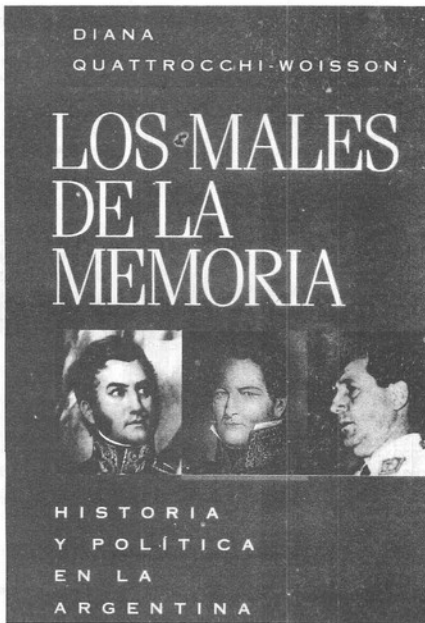
Adm. y Redac. GALERIA BUENOS AIRES, Bs. As. 68, Of. 6, 1º piso, Tel. 315018
Director: PEDRO GONZALEZ

Si Ud. lee

CLAVES

Suscribase en

Galería Buenos Aires, Bs. As. 68, Of. 6, 1º piso o llame al 315018



estudio de Diana Quattrocchi muestra que en la Argentina la lucha por dirigir la interpretación de la historia es un intento de ganar predominio político."

La Argentina moderna y su historia (entendiendo por moderna la Argentina posterior a Caseros) es obra de los vencedores de Rosas; tanto Mitre como Vicente Fidel López, los fundadores de nuestra historiografía reniegan del pasado rosista y lo condenan como un obstáculo que debió superarse para que el país iniciara su senda de progreso. El maniqueísmo liberal de éstos autores, tiende más a condenar que a

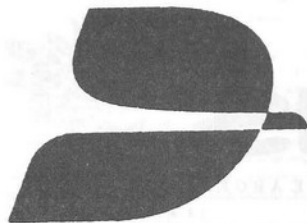
explicar, a rechazar que a comprender. Sin embargo, dentro del mismo liberalismo dominante Adolfo Saldías y Ernesto Quesada inician un revisionismo que intenta y consigue matizar los juicios condenatorios a los que aludimos. La autora sigue minuciosamente este proceso señalando: "La Argentina liberal, tan denigrada por los revisionistas, se permitía una libertad cultural que sería incapaz de recuperar después, durante la crisis sucesivas del siglo XX. Los historiadores de la Argentina liberal podían practicar esa disyunción entre el presente querido y el pasado

estudiado (presente deseado/ pasado valorizado) que distingue a las mejores empresas historiográficas." Pero es recién con el ascenso del radicalismo al poder con la figura de Hipólito Yrigoyen a la cabeza con la nueva legitimidad basada en el apoyo popular y su correlato del sufragio universal libremente expresado, que el revisionismo sale del paisaje académico y gana la calle. La comparación entre Rosas e Yrigoyen como caudillos populares es la faz política de la tarea historiográfica que realizan Emilio Ravignani y Diego Luis Molinari. A partir de allí, el revisionismo histórico va adquiriendo nuevos matices. La situación especial de dependencia de la Argentina con respecto a Gran Bretaña se acentúa en la década del treinta, y la condena a esta dependencia se expresa con rotundidad en un libro clave de los hermanos Irazusta: "La Argentina y el Imperalismo Británico".

En esa década comienzan también las actividades del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, cuyas vicisitudes son reseñadas con minuciosidad en el texto. Describe también el advenimiento del peronismo y como lentamente las figuras del revisionismo histórico que le eran en su mayoría favorables consiguen incorporar consignas, verdades, o semi verdades, al imaginario popular peronista.

El manejo de una copiosísima bibliografía y la objetividad que no implica, por supuesto, neutralidad, caracterizan este valioso trabajo sobre el conflictivo tema del revisionismo argentino. Dice Diana Quattrocchi -Woison: "Para no caer en trampas reduccionistas, era preciso encontrar su dimensión original: un fenómeno de contramemoria alimentado por un contexto de crisis nacional."

Este es uno de los intentos más válidos de la comprensión del fenómeno revisionista y de como se instala en la historiografía argentina, pero también como sus problemas se debaten en el seno de una sociedad dividida en busca de su propia identidad.



DINAAR

LINEAS AEREAS